

porziona de los d^{tos} d^{tos} Unidos para este encargo
segun su Conozim^{to} =

el Sr. Dⁿ Pedro de Cueva D^{to} se conforma
con el gaxer del Sr. Dⁿ Juan Carrasco =

el Sr. Dⁿ Juan Contreras = D^{to} se conforma
con el gaxer del Sr. Dⁿ Juan Carrasco =

el Sr. Dⁿ Joseph Passando = D^{to} nombra
a su M^{ra} J^{ra} con el salario de ducientos
tus Ducados =

el Sr. Dⁿ Juan Cano = D^{to} que estando
completa la C^{ta} de las fianzas que
faltan de la Venta y desta Ciudad = es su
gaxer en nombre a su M^{ra} J^{ra} el menor
y ofizial de libros al que le señalara la
Venta que tubiere y Combieniente legada
este caso =

el Sr. Dⁿ Diego Alburquerque = D^{to} se
conforma con el gaxer del Sr. Dⁿ Juan
Carrasco =

el Sr. Dⁿ Juan M^{ra} Carrasco = aquiens
dejaron sus Votos los Sr. D^{tos} Juan de
Mateos y Dⁿ Pedro de Alcantara Perez
de Meca en nombre de los sus d^{tos} con
conforma con su Voto =

Y en este estado entre Oneste Ayuntamiento
el Sr. Dⁿ Juan Garcia de Alcaraz aquiens
celebrizo notorio sobre lo que se boto en
como lo acordado sobre la obligacion
de fianzas y Entendiendo y d^{to} q^o =
D^{to} que nombra y lo que arguante
toca a su M^{ra} J^{ra} y ofizial de libros
y galo que mixa al salario se conforma

